



CCD(COALICIÓN DE CENTRO DEMOCRATICO)ALDEAMAYOR DE SAN MARTIN CONVOCA REUNIÓN DE SU EJECUTIVA PARA ESTE DOMINGO 18 DE FEBRERO .

Este domingo día 18 de febrero se ha convocado una reunión de la ejecutiva de CCD (Coalición de Centro Democrático) para establecer el plan de trabajo de la agrupación en el próximo trimestre del año, dicha reunión se realizará en el salón de plenos del ayuntamiento en horario de tarde.

En Aldeamayor de San Martín la formación ha experimentado un notable crecimiento durante los últimos meses, aumentando su afiliación cerca de un 300%, donde ya cuenta con una organización consolidada con la que se presentó a las últimas elecciones y en la que logro ser la tercera fuerza política más votada con casi un 20% del electorado, a penas a 78 votos del partido más votado.

Debido a este incremento de afiliación que supone que cada seis días se produzca una nueva afiliación al partido en Aldeamayor, este domingo, se elegirá una nueva afiliada para ostentar una nueva secretaria, ya que al a ver superado la siguiente franja de afiliados que marca el partido, es de obligado cumplimiento por estatutos, elegir un afilado/a que ostente una nueva secretaria dentro de la ejecutiva de Aldeamayor de San Martín.

Además se realizará un balance del seguimiento de la página web de CCD Aldeamayor, y que fue presentada de forma oficial el pasado 28 de enero en la sala polivalente del ayuntamiento con un éxito masivo de asistentes y que ha logrado que en apenas 15 días de funcionamiento hayan visitado cerca de 400 vecinos de Aldeamayor, dicha web.

Por último se analizara , debatirá y se propondrá la postura del grupo político CCD-CI (Coalición de Centro Democrático) a defender sobre la propuesta de alcaldía, que irá al próximo pleno municipal sobre la subida del 40% de las retribuciones salariales del alcalde, que va a suponer, si esta propuesta se aprueba mayoritariamente, que pase a cobrar el alcalde socialista Fernando de la cal,1981 euros brutos en 14 pagas con un bruto anual de 27734 euros sumado a los 8847,24 euros de la seguridad social, va a suponer que el gasto total ascienda a 36.581,24 euros anuales, lo que supone un incremento del gasto en esta partida para el ayuntamiento de 10411 euros, 24 céntimos al año, en este concepto.

Esta sería la cuarta vez que se trataran las retribuciones salariales de los cargos públicos del ayuntamiento en esta legislatura, ya que recordando las anteriores hay que contar la inicial que se aprobó en el primer pleno organizativo del ayuntamiento del 9 de julio del 2015,la



segunda vez fue el pleno del 27 de de agosto del 2015 donde la número 2 de Aldeamayor, la socialista Virginia Almanza se subió el sueldo, un 54% sobre el fijado el mes anterior y que paso a cobrar 1965 euros al mes(36340 euros al año incluyendo seguridad social),frente a los 23.580 euros que venía percibiendo, hay que recordar que esta subida fue posible en aquella ocasión al voto de calidad del alcalde de Aldeamayor que desempato en una segunda votación, ya que conto con los 5 votos del equipo de gobierno formado por PSOE,IZQUIERDA UNIDA Y SOMOS ALDEAMAYOR(marca blanca de podemos),y los 5 votos en contra de la oposición de entonces 3 del PP y los 2 de los concejales de entonces CCD-CI, ya que la concejala de Ciudadanos, Raquel Martínez, no acudió a dicho pleno, algo que puedo decantar la votación, el tercer pleno fue aquel en el que la oposición después de su presión logro que la socialista Virginia Almanza pasará a cobrar meses después , de nuevo los 1275 euros(23580 euros anuales),por media jornada, a esto hay recordar que hay que sumarle los más de 10873 euros anuales que indicaba la prensa en verano del año 2015 que cobra en concepto de dietas por su condición de diputada provincial por el Grupo socialista.